



Subdirección General de Tesorería  
Pl. Nápoles y Sicilia, 6  
46003 Valencia

**AMPARO HARO CORTÉS, SUBDIRECTORA GENERAL DE TESORERIA DE LA CONSELLERIA DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO**

INFORMA:

Que el proyecto de Orden\_\_2019 de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se autoriza al personal a su servicio para la utilización de sistemas de código seguro de verificación ( CSV), como firma electrónica en los actos administrativos de la Subdirección General de Tesorería no tiene coste directo y los gastos que se deriven serán asumidos por las previsiones del presupuesto ordinario.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.